TIC	**ACTA DE REUNIÓN**	mig

CÓDIGO TRD: 3.3.3				
ACTA No. CO001	**LUGAR:** Asincrónico	**FECHA:** 04/03/2026	**HORA DE INICIO:** 8:00 a.m.	**HORA FINAL:** 10:00 a.m.

OBJETO DE LA REUNION

Comité operativo No 1.

Realizar el Comité Operativo No. 1 del Convenio Especial de Cooperación No. 1165-2026 Agrotech, correspondiente al mes de febrero de 2026, con el propósito de someter a consideración y aprobación de las partes los entregables asociados al primer desembolso.

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum
2. Presentación y aprobación de los siguientes entregables:
 - Documento del Plan de Trabajo Detallado del programa que incluya el modelo operativo, cronograma por fases y subfases, metas, hitos y responsables.
 - Herramienta web operativa de seguimiento, con especificaciones técnicas, que permita el monitoreo integral del avance del programa.
 - Relación del equipo técnico mínimo requerido para la ejecución del convenio, con los soportes de vinculación y perfiles profesionales.
 - Repositorio digital habilitado para almacenamiento, control, custodia, y trazabilidad de la información generada en el marco del programa
 - Estrategia de convocatoria y divulgación implementada, conforme a los criterios técnicos, territoriales y de enfoque de género definidos.
3. Otros
4. Manifestación de los integrantes del comité
5. Decisiones
6. Cierre

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. **Verificación del quórum.**
 En fecha 4 de marzo de 2026 a las 8:00am, y de conformidad con lo dispuesto en la cláusula séptima del Convenio Especial de Cooperación No. 1165 del 2026, se instaló la sesión asincrónica previa convocatoria de los representantes de MinTIC y Soft Cómputo en calidad de asistentes obligatorios. Se contó con la participación de los siguientes:

 Supervisora del convenio por parte del Ministerio
 Laura Jeanet Aza Beltrán - Subdirectora para la Transformación Sectorial.

 Delegado por parte del Ministerio
 Fabian Acosta Vizcaya – Asesor del Viceministerio de Transformación Digital

Representante del Aliado
Edwin Quintana Salguedo – Gerente Soft Computo

2. **Presentación y aprobación de los entregables.**
En desarrollo de este punto, se presentó a los miembros del Comité Operativo el resultado de la revisión técnica previamente efectuada sobre los entregables definidos para el primer desembolso del proyecto. Con fundamento en lo anterior, la supervisora y el delegado del Ministerio conocieron el estado final de cada uno de los entregables.

Así mismo, se precisó que los entregables presentados podrán ser objeto de ajustes durante la ejecución del proyecto, en caso de requerirse, siendo responsabilidad del aliado efectuar las actualizaciones a que haya lugar conforme al avance del convenio. Las mismas deben pasar por aprobación del comité.

3. **Manifestación de los integrantes del comité.**
Se deja constancia de que, con base en la validación técnica previamente surtida y en la información presentada en el Comité Operativo Asincrónico No. 1, la supervisora del convenio y el delegado del Viceministerio de Transformación Digital emitieron los siguientes votos respecto de los entregables sometidos a consideración:

Voto Laura Jeanet Aza Beltrán - Supervisora por parte del Ministerio.

RE: [Asincrónico] Comité Operativo No. 1 Mes Febrero Agrotech

Resumir

Laura Jeanet Aza Beltran
Para: Oscar Andres Vega Motivar; Gerencia
CC: Angy Graciela Castellanos Duran; July Biviana Diaz; Lourdes Bibiana Buitrago Infante; E Chamorro; Fabian Acosta Vizcaya; German Ricardo Rodriguez; Ivan Mangones; Jhon Jairo Calvo Pinzon; M Jukopila

Responder | Responder a todos | Reenviar

mié 4/03/2026 9:59 a. m.

Si hay problemas con el modo en que se muestra este mensaje, haga clic aquí para verlo en un explorador web.

Estimados miembros del Comité Operativo:

En ejercicio de mis funciones cómo Supervisora del proyecto, y con base en la información presentada y revisada por el equipo técnico para el Comité Operativo No. 1, expongo mi voto en los siguientes términos:

*Documento del Plan de Trabajo Detallado del programa que incluya el modelo operativo, cronograma por fases y subfases, metas, hitos y responsables: Decisión: APROBADO

*Herramienta web operativa de seguimiento, con especificaciones técnicas, que permita el monitoreo integral del avance del programa: APROBADO

*Relación del equipo técnico mínimo requerido para la ejecución del convenio, con los soportes de vinculación y perfiles profesionales: APROBADO

*Repositorio digital habilitado para almacenamiento, control, custodia, y trazabilidad de la información generada en el marco del programa: APROBADO

*Estrategia de convocatoria y divulgación implementada, conforme a los criterios técnicos, territoriales y de enfoque de género definidos: APROBADO

*Formulario web habilitado funcional y accesible, con variables técnicas, productivas y de genero, para la inscripción y caracterización de los beneficiarios: APROBADO con correcciones por hacer en el transcurso del proyecto.

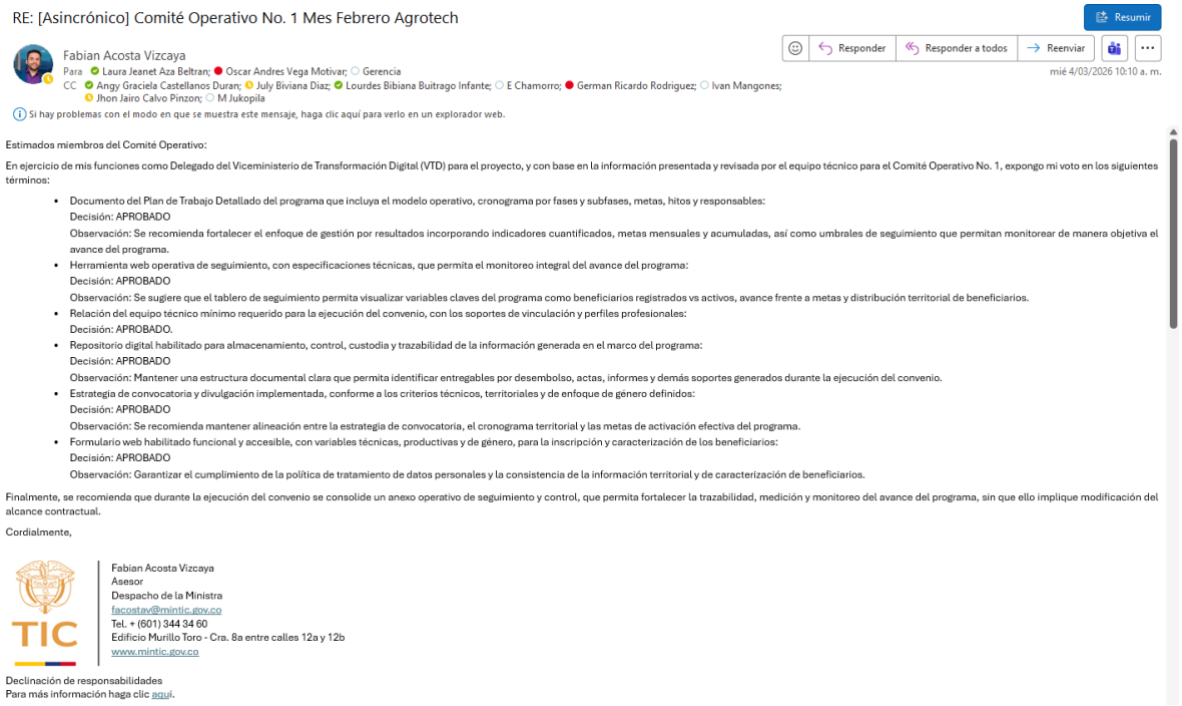
*Observaciones: Es importante tener en cuenta que estos entregables son susceptibles a cambios durante la ejecución del proyecto, por tanto, es responsabilidad del aliado realizar los ajustes respectivos conforme se va avanzando en el tiempo, los cuales deben ser presentados y sometidos a aprobación del comité, si así se requiere.

Cordialmente,

*No espero acción o respuesta fuera de su horario laboral.

Subdirectora
Subdirección para la Transformación Sectorial
Dirección de Economía Digital
Laura Jeanet Aza Beltrán
laza@mintic.gov.co
Teléfono: (+57) 601 3443460 - 3181817145
Edificio Murillo Toro - Cra. 8a entre calles 12a y 12b
www.mintic.gov.co

Voto Fabian Acosta Vizcaya – Delegado por parte del Ministerio



RE: [Asincrónico] Comité Operativo No. 1 Mes Febrero Agrotech

Resumir

Fabian Acosta Vizcaya

Responder | Responder a todos | Reenviar

Para: Laura Jeanet Aza Beltran; Oscar Andres Vega Motivar; Gerencia

CC: Angy Graciela Castellanos Duran; July Biviana Diaz; Lourdes Bibiana Buitrago Infante; E Chamorro; German Ricardo Rodriguez; Ivan Mangones; Jhon Jairo Calvo Pinzon; M Jukopila

mié 4/03/2026 10:10 a. m.

Si hay problemas con el modo en que se muestra este mensaje, haga clic aquí para verlo en un explorador web.

Estimados miembros del Comité Operativo:

En ejercicio de mis funciones como Delegado del Viceministerio de Transformación Digital (VTD) para el proyecto, y con base en la información presentada y revisada por el equipo técnico para el Comité Operativo No. 1, expongo mi voto en los siguientes términos:

- Documento del Plan de Trabajo Detallado del programa que incluya el modelo operativo, cronograma por fases y subfases, metas, hitos y responsables:
 Decisión: APROBADO
 Observación: Se recomienda fortalecer el enfoque de gestión por resultados incorporando indicadores cuantificados, metas mensuales y acumuladas, así como umbrales de seguimiento que permitan monitorear de manera objetiva el avance del programa.
- Herramienta web operativa de seguimiento, con especificaciones técnicas, que permita el monitoreo integral del avance del programa:
 Decisión: APROBADO
 Observación: Se sugiere que el tablero de seguimiento permita visualizar variables claves del programa como beneficiarios registrados vs activos, avance frente a metas y distribución territorial de beneficiarios.
- Relación del equipo técnico mínimo requerido para la ejecución del convenio, con los soportes de vinculación y perfiles profesionales:
 Decisión: APROBADO.
- Repositorio digital habilitado para almacenamiento, control, custodia y trazabilidad de la información generada en el marco del programa:
 Decisión: APROBADO
 Observación: Mantener una estructura documental clara que permita identificar entregables por desembolso, actas, informes y demás soportes generados durante la ejecución del convenio.
- Estrategia de convocatoria y divulgación implementada, conforme a los criterios técnicos, territoriales y de enfoque de género definidos:
 Decisión: APROBADO
 Observación: Se recomienda mantener alineación entre la estrategia de convocatoria, el cronograma territorial y las metas de activación efectiva del programa.
- Formulario web habilitado funcional y accesible, con variables técnicas, productivas y de género, para la inscripción y caracterización de los beneficiarios:
 Decisión: APROBADO
 Observación: Garantizar el cumplimiento de la política de tratamiento de datos personales y la consistencia de la información territorial y de caracterización de beneficiarios.

Finalmente, se recomienda que durante la ejecución del convenio se consolide un anexo operativo de seguimiento y control, que permita fortalecer la trazabilidad, medición y monitoreo del avance del programa, sin que ello implique modificación del alcance contractual.

Cordialmente,

Fabian Acosta Vizcaya
Asesor
Despacho de la Ministra
facostav@mintic.gov.co
Tel. + (601) 344 34 60
Edificio Murillo Toro - Cra. 8a entre calles 12a y 12b
www.mintic.gov.co

Declinación de responsabilidades
Para más información haga clic aquí.

Por su parte, el representante del aliado realizó el correspondiente pronunciamiento en relación con los entregables presentados, dejando constancia de su conformidad con la información expuesta y con los resultados de la revisión surtida, sin que ello constituya votación, en atención a que los entregables objeto de aprobación fueron presentados por dicho aliado.

Voto Edwin Quintana Salguedo - Supervisor por parte de Soft Computo



Re: [Asincrónico] Comité Operativo No. 1 Mes Febrero Agrotech

Resumir

gerencia@softcomputo.com.co

Responder | Responder a todos | Reenviar

Para: Fabian Acosta Vizcaya

CC: Laura Jeanet Aza Beltran; Oscar Andres Vega Motivar; Angy Graciela Castellanos Duran; July Biviana Diaz; Lourdes Bibiana Buitrago Infante; E Chamorro; German Ricardo Rodriguez; Ivan Mangones; Jhon Jairo Calvo Pinzon; M Jukopila

mié 4/03/2026 10:25 a. m.

Se han quitado los saltos de línea adicionales de este mensaje.

Reciba un cordial saludo.

Confirmo el recibido y la revisión del concepto emitido por el Delegado del Viceministerio de Transformación Digital (VTD) para el proyecto, así como el concepto de la Supervisora del Convenio en el correo precedente, mediante el cual se comunica la aprobación de los entregables presentados al Comité Operativo No. 1 del Convenio Especial de Cooperación No. 1165 de 2026. Desde SOFT COMPUTO LTDA. acogemos en su integridad la decisión adoptada y agradecemos el acompañamiento técnico brindado durante el proceso de revisión.

Reiteramos nuestro compromiso con la correcta y oportuna ejecución del Programa AGROTECH, garantizando el cumplimiento de los lineamientos técnicos, operativos y contractuales definidos en el Convenio Especial de Cooperación No. 1165 de 2026.

Quedamos atentos.

EDWIN QUINTANA SALGUEDO
GERENTE SOFTCOMPUTO LTDA

4. Decisiones.

- **Decisión 1:** El Comité Operativo aprueba los entregables asociados al primer desembolso del proyecto, presentados por el aliado y previamente validados por el equipo técnico, sin perjuicio de los ajustes de forma y actualización documental que deban incorporarse en sus versiones finales.

COMPROMISOS ADQUIRIDOS		
ACCIÓN A EJECUTAR	**RESPONSABLE DE EJECUCIÓN**	**FECHA LÍMITE DE EJECUCIÓN**
Radicar ante el Ministerio la versión final de los entregables aprobados en el Comité Operativo.	Representante del Aliado Sof Computo	04/03/2026

REGISTRO DE ASISTENCIA		
NOMBRE COMPLETO	**CARGO**	**FIRMA**
Oscar Vega	Apoyo Técnico – MinTIC	(Firma Digital)
Germán Rodríguez	Apoyo Técnico – MinTIC	(Firma Digital)
Lourdes Bibiana Buitrago	Apoyo Técnico – MinTIC	(Firma Digital)
Angy Castellanos	Apoyo Jurídico – MinTIC	(Firma Digital)
Jhon Jairo Calvo	Apoyo Financiero – MinTIC	(Firma Digital)
July Biviana Diaz	Apoyo Financiero – MinTIC	(Firma Digital)
Laura Aza	Supervisora proyecto – MinTIC	(Firma Digital)
Fabian Acosta Vizcaya	Delegado proyecto – MinTIC	(Firma Digital)
Edwin Quintana	Gerente General – Soft Computo	(Firma Digital)
Mauricio Jukopila	Líder de proyecto – Soft Computo	(Firma Digital)
Ivan Mangones	Líder de proyecto – Soft Computo	(Firma Digital)
Elias Chamorro	Líder de proyecto – Soft Computo	(Firma Digital)

Anexos

"Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo a la política de tratamiento de datos personales del MinTIC (www.mintic.gov.co), la ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios"

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

CO001 Comite operativo Agrotech 2026.03.04

Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260306-163017-1a4c63-69809243
Estado: Finalizado

Creación: 2026-03-06 16:30:17
Finalización: 2026-03-06 17:06:32

Escanee el código para verificación

Firma: Apoyo jurídico - MinTIC



Angy G Castellanos Durán
1019077818
acastellanos@mintic.gov.co
Contratista - Subdirección para la Transformación Sectorial
Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones

Firma: Apoyo técnico - MinTIC



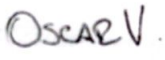
Lourdes Bibiana Buitrago Infante
52260142
lbuitrago@mintic.gov.co
Contratista
Dirección de Economía Dogital

Firma: Apoyo técnico - MinTIC



German Ricardo Rodriguez
79050486
grodriguez@mintic.gov.co
Profesional Especializado
MINTIC

Firma: Apoyo técnico - MinTIC



Oscar Andrés Vega
C.C. 80833581
oavega@mintic.gov.co
Profesional Especializado
MinTIC - Subdirección para la Transformación Sectorial

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

CO001 Comite operativo Agrotech 2026.03.04

Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260306-163017-1a4c63-69809243
Estado: Finalizado

Creación: 2026-03-06 16:30:17
Finalización: 2026-03-06 17:06:32

Escanee el código para verificación

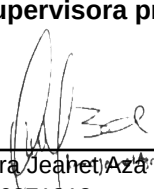
Firma: Delegado proyecto - MinTIC



FABIAN ACOSTA VIZCAYA
80152955
facostav@mintic.gov.co

MINTIC

Firma: Supervisora proyecto - MinTIC



Laura Jeanet Aza Beltrán
1026271818
laza@mintic.gov.co
Subdirectora para la Transformación Sectorial
Revisado

Firma: Apoyo financiero - MinTIC



July Biviana Diaz
1010160575
jbdiaz@mintic.gov.co

Firma: Apoyo financiero - MinTIC



JHON JAIRO CALVO PINZON
1.015.992.887
jjcalvo@mintic.gov.co
CONTRATISTA
SUBDIRECCION PARA LAS COMPETENCIAS DIGITALES

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

CO001 Comite operativo Agrotech 2026.03.04

Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260306-163017-1a4c63-69809243

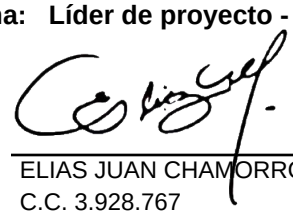
Estado: Finalizado

Creación: 2026-03-06 16:30:17

Finalización: 2026-03-06 17:06:32

Escanee el código para verificación

Firma: Líder de proyecto - Soft Computo



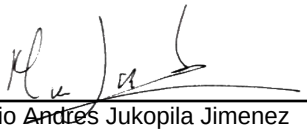
ELIAS JUAN CHAMORRO PARDO
C.C. 3.928.767
e.chamorro@softcomputo.com.co

Firma: Líder de proyecto - Soft Computo



Ivan Alfonso Mangones Nieves
1067403004
i.mangones@softcomputo.com.co

Firma: Líder de proyecto - Soft Computo



Mauricio Andres Jukopila Jimenez
1053004711
m.jukopila@softcomputo.com.co

Firma: Gerente General - Soft Computo



EDWIN EDUARDO QUINTANA SALGUEDO
3800185
gerencia@softcomputo.com.co
GERENTE GENERAL
SOFTCOMPUTO LTDA

REPORTE DE TRAZABILIDAD

CO001 Comite operativo Agrotech 2026.03.04

Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260306-163017-1a4c63-69809243
Creación: 2026-03-06 16:30:17
Estado: Finalizado
Finalización: 2026-03-06 17:06:32

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Firma	Oscar Andrés Vega oavega@mintic.gov.co Profesional Especializado MinTIC - Subdirección para la Transformación Secto	Aprobado	Env.: 2026-03-06 16:30:18 Lec.: 2026-03-06 16:31:57 Res.: 2026-03-06 16:32:07 IP Res.: 186.86.33.28 Canal: Email
Firma	German Ricardo Rodriguez grodriguez@mintic.gov.co Profesional Especializado MINTIC	Aprobado	Env.: 2026-03-06 16:32:08 Lec.: 2026-03-06 16:34:25 Res.: 2026-03-06 16:34:40 IP Res.: 181.61.208.71 Canal: Email
Firma	Lourdes Bibiana Buitrago Infante lbuitrago@mintic.gov.co Contratista Dirección de Economía Dogital	Aprobado	Env.: 2026-03-06 16:34:40 Lec.: 2026-03-06 16:36:13 Res.: 2026-03-06 16:36:24 IP Res.: 186.194.63.162 Canal: Email
Firma	Angy G Castellanos Durán acastellanos@mintic.gov.co Contratista - Subdirección para la Transformación Ministerio de Tecnología de la Información y las C	Aprobado	Env.: 2026-03-06 16:36:25 Lec.: 2026-03-06 16:36:47 Res.: 2026-03-06 16:37:11 IP Res.: 186.154.36.53 Canal: Email
Firma	JHON JAIRO CALVO PINZON jjcalvo@mintic.gov.co CONTRATISTA SUBDIRECCION PARA LAS COMPETENCIAS DIGITALES	Aprobado	Env.: 2026-03-06 16:37:12 Lec.: 2026-03-06 16:40:42 Res.: 2026-03-06 16:40:48 IP Res.: 186.84.89.171 Canal: Email
Firma	July Biviana Diaz jbdiaz@mintic.gov.co	Aprobado	Env.: 2026-03-06 16:40:48 Lec.: 2026-03-06 16:42:01 Res.: 2026-03-06 16:42:17 IP Res.: 186.84.21.56 Canal: Email
Firma	Laura Jeanet Aza Beltrán laza@mintic.gov.co Subdirectora para la Transformación Sectorial Revisado	Aprobado	Env.: 2026-03-06 16:42:18 Lec.: 2026-03-06 16:44:49 Res.: 2026-03-06 16:44:58 IP Res.: 172.225.173.129 Canal: Email
Firma	FABIAN ACOSTA VIZCAYA facostav@mintic.gov.co MINTIC	Aprobado	Env.: 2026-03-06 16:44:59 Lec.: 2026-03-06 16:51:45 Res.: 2026-03-06 16:51:54 IP Res.: 179.50.15.34 Canal: Email
Firma	EDWIN EDUARDO QUINTANA SALGUEDO gerencia@softcomputo.com.co GERENTE GENERAL SOFTCOMPUTO LTDA	Aprobado	Env.: 2026-03-06 16:51:54 Lec.: 2026-03-06 16:55:25 Res.: 2026-03-06 16:55:35 IP Res.: 207.104.43.47 Canal: Email

REPORTE DE TRAZABILIDAD

CO001 Comite operativo Agrotech 2026.03.04

Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260306-163017-1a4c63-69809243

Creación: 2026-03-06 16:30:17

Estado: Finalizado

Finalización: 2026-03-06 17:06:32

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Firma	Mauricio Andres Jukopila Jimenez m.jukopila@softcomputo.com.co	Aprobado	Env.: 2026-03-06 16:55:36 Lec.: 2026-03-06 17:01:54 Res.: 2026-03-06 17:02:00 IP Res.: 186.168.34.17 Canal: Email
Firma	Ivan Alfonso Mangones Nieves i.mangones@softcomputo.com.co	Aprobado	Env.: 2026-03-06 17:02:00 Lec.: 2026-03-06 17:05:56 Res.: 2026-03-06 17:05:59 IP Res.: 190.253.18.51 Canal: Email
Firma	ELIAS JUAN CHAMORRO PARDO e.chamorro@softcomputo.com.co	Aprobado	Env.: 2026-03-06 17:05:59 Lec.: 2026-03-06 17:06:27 Res.: 2026-03-06 17:06:32 IP Res.: 186.82.87.152 Canal: Email